



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DR. EN C.
FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ
RECTOR

Oficio No. DGPD – RECTORIA / 258 / 2018

03 de julio de 2018

DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. SEP
P R E S E N T E

Le anexo al presente el **segundo informe trimestral**, con corte al 03 de julio de 2018, del proyecto apoyado a través del Fondo "Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE), 2018".

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"SE LUMEN PROFERRE"
EL RECTOR



c.c.p. C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora – Director de Subsidio a Universidades. DGESU
c.c.p. M. en A. José Antonio Martínez Murillo - Director General de Planeación y Desarrollo. UAA
c.c.p. Minuta

FJAG/JAMM/rbc



RECTORÍA

AV. UNIVERSIDAD No. 940, EDIFICIO I, CIUDAD
UNIVERSITARIA. AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20131

TEL. 01(449)910 74 10. CONMUTADOR 910 74 00
EXT. 102 javier.avelar@correo.uaa.mx

183956

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO 2018

FECHA

03/07/2018
DD/MM/AAAA

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

SEGUNDO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES			
NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2018		"A"	EJERCICIO
			2018
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: PROYECTO DE SANEAMIENTO FINANCIERO DEL SISTEMA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.			
OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la Institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.			

No	OBJETIVOS ESPECÍFICOS OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018			2019	MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2019	
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes.	Fomentar el respeto a los acuerdos logrados anteriormente entre la Institución y sus trabajadores relativos a las modificaciones al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.	0	0%	0	0			0
2	Reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes.	Tomando como argumento el apoyo que recibamos por parte de la Federación, impulsar negociaciones con los trabajadores, que nos lleven a realizar nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.							0
3	Contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.								0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
TOTAL			0		0	0			0

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

A) OBJETIVO
B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
D) PORCENTAJE DE META

C.P. Y M.F. NATALIA MAGDALENO RAMÍREZ
RESPONSABLE DE LAS FINANZAS / RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS

M. EN A. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MURILLO
DIRECTOR PLANEACIÓN

D. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ
RECTOR

C.P. HÉCTOR EMILIO RUELAS DE LUNA
TITULAR DEL CONTROL INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2018".
DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.